

Fecha de Informe	15-12-2014	Oficio de Comisión No.	9164/2014
		Periodo de la Comisión	10-11-2014 a 13-11-2014

Dirigido a:	Lic. María Nancy Martínez Cuevas, Consejera
Nombre del(a) comisionado(a)	Lic. María Nancy Martínez Cuevas
Puesto	Consejera
Sitio de la Comisión	D.F.

Objetivo de la Comisión:

11 DE NOVIEMBRE DE 2014.

Por invitación de la Comisionada Presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Dra. Ximena Puente de la Mora, participaré en el taller de capacitación que la Agencia Española de Protección de Datos impartirá el día 11 de noviembre del año en curso, en las instalaciones del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos en la Ciudad de México, D.F.; lo anterior en mi carácter de integrante de la Comisión de Datos Personales de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública; en el marco del convenio de colaboración celebrado entre la Agencia Española de Protección de Datos y el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos cuyos temas torales son los siguientes:

- I. Introducción a la Agencia Española de Protección de Datos impartida por el Director de la Agencia Española de Protección de Datos, Lic. José Luis Rodríguez Álvarez.
- II. Aplicación de la normativa en el sector público, "Legislación de Protección de Datos en el Sector Público", ponente: Ma. Ángeles Barbará;
- III. Aplicación de la normativa en el sector público, "Principio de consentimiento y su recogida por las Administraciones Públicas", ponente: Iñaki Pariente (AVPD);
- IV. Aplicación de la normativa en el sector privado "Inspección de datos e inspecciones sectoriales", ponente: Jesús Rubí (AEDP);
- V. Temas actuales, "Reforma de la Directiva 95/46/CE y del Convenio 108 del Consejo de Europa", ponentes: Jesús Rubí (AEDP) e Iñaki Pariente (AVPD).

12 Y 13 DE NOVIEMBRE DE 2014.

Por invitación de la Comisionada Presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Dra. Ximena Puente de la Mora, participaré en el XII Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos Personales mismo que es organizado por la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD) y el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (IFAI), el cual se llevará a cabo los días 12 y 13 de noviembre del año en curso en las instalaciones del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos en la ciudad de México, D.F.; con la finalidad de contar con las herramientas tecnológicas necesarias para la protección de Datos Personales, tanto de la sociedad como de los servidores públicos a través de internet, tomando en cuenta las autoridades de Protección de Datos en Iberoamérica, con el objeto de impulsar la normatividad a través de una ley modelo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en materia de Protección de Datos.

Así mismo participaré en el análisis de las experiencias de la actividad empresarial y la privacidad; de las transferencias internacionales de Datos Personales y de la convergencia entre sistemas de información; analizaremos también el modelo mexicano para la Protección de Datos Personales en base al Derecho Comparado con los modelos institucionales de los distintos organos de Transparencia del País, en el aprendizaje, retos y oportunidades para la Protección de Datos Personales; además trataremos lo relativo a los Datos Personales en las relaciones laborales; y por último analizaremos las nuevas tecnologías en la Protección de Datos conjuntamente con los representantes de la Agencia Española de Protección de Datos, con la Presidenta de la Red de Información de Protección de Datos, con Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y con los Comisionados (as) del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos y Comisionados (as) y Consejeros (as) integrantes de la Comisión de Protección de Datos de la Conferencia Mexicana para Acceso a la Información (COMAIP).

Resultados Obtenidos:**Seminario Taller de Protección de Datos: El día 11 de noviembre en las Instalaciones del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos en la ciudad de México, D.F.**

- 1) Participé en el Seminario Taller de Protección de Datos impartido por la Agencia Española de Protección de Datos, a través de su Director Maestro José Luis Rodríguez Álvarez, Secretario Permanente de la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD), con el Tema Introducción a la Agencia Española de Protección de Datos y las Sociedades Globalizadas altamente Tecnológicas.
- 2) Participé en el Módulo Autoridades Catalanas en relación con el derecho privado que prestan servicios de ficheros privados y su tratamiento vinculado a las funciones públicas impartido por la Agencia Catalana de Protección de Datos a través de su Directora María Ángeles Barbará y por la

Comisionada Dra. Joana Marie Cardona con el Tema "Aplicación de la Normativa Catalana en el Sector Público".

3) Participé en el Módulo Administración Pública Vasca, Tratamiento de Datos Personales impartido por la Agencia Vasca de Protección de Datos a través de Iñaki Pariente Director de la Agencia Vasca de Protección de Datos con el Tema "Aplicación de la Normativa Vasca en el Sector Público".

Participé en el XII Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos Personales por Invitación de la Comisionada Presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos y Presidenta de la Red Iberoamericana de Protección de Datos Dra. Ximena Puente de la Mora, los días 12 y 13 de noviembre de 2014 en las Instalaciones del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos en la ciudad de México, D.F.

1a Sesión de Trabajo con el Tema:

La Protección de Datos Personales en Internet: La Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea del 13 de mayo de 2014.

Impartidos por: José Luis Rodríguez Álvarez Director de la Agencia Española de Protección de Datos y por José Luis Piñar Mañas, Director del Master en Protección de Datos y Acceso a la Información y Titular de la Cátedra Google sobre Privacidad, Sociedad e Innovación de la Universidad CEU-San Pablo de **Madrid**.

2a Sesión de Trabajo con el Tema:

La Experiencia de las Autoridades de Protección de Datos en Iberoamérica. El Impulso Normativo a través de una Ley Modelo de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Impartidos por: José Alvaro Quiroga, Director de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales de **Perú**; por Carlos Salazar Muñoz, representante de la Superintendencia de Industria y Comercio de **Colombia**; por Jorge Islas López, Catedrático de la UNAM, **México**; por Cludio Magliona Markovich, Coordinador Académico del programa de Magister de Derecho y Nuevas Tecnologías, de la Facultad de Derecho, de la Universidad de **Chile**; por Magaly Mclean, Abogada Principal del Departamento de Derecho Internacional, de la **Organización de los Estados Americanos** (OEA).

3a Sesión de Trabajo con el Tema:

El Modelo Mexicano para la Protección de Datos Personales.

Impartidos por: Laura Rojas Hernández y Alejandro Encinas, Senadores de la República; Julio Alejandro Tellez Valdéz, Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; Ximena Puente de la Mora, Comisionada Presidenta del IFAI y Presidenta de la Red Iberoamericana de Protección de Datos.

4a Sesión de Trabajo con el Tema:

La Actividad Empresarial y la Privacidad. Las Transferencias Internacionales de Datos Personales y la Convergencia entre Sistemas de Protección.

Impartidos por: Jesús Rubí Navarrete, de la Agencia Española y por Isabel Davara Fernández de Marcos, Profesora del Diplomado de Derecho de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, ITAM Postgrado litigante privada México; Jacobo Esquenazi Franco, oficial de Privacidad para las Américas, Hewlett Packard; Nelson Remolina Angarita, Director del GECTI y del observatorio Ciro Angarita Barón sobre la Protección de Datos Personales, **Colombia**.

5a Sesión de Trabajo con el Tema:

Modelos Institucionales para la Protección de Datos Personales: Aprendizajes, Retos y Oportunidades.

Impartidos por: Felipe Rolando Tonarria, miembro del Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Protección de Datos Personales de **Uruguay**; María de Lourdes Zamudio Salinas, Catedrática de la Facultad de Derecho de la Universidad de **Lima, Perú**; Pablo Palazzi, miembro del Colegio Público de Abogados de la Ciudad de **Buenos Aires**; Patricio Vallespín López, Vicepresidente de la Comisión Bicameral de Transparencia de **Chile**; Javier Rascado Pérez, Presidente de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP) México.

6a Sesión de Trabajo con el Tema:

La Protección de los Datos Personales en las Relaciones Laborales.

Impartidos por: Fernando Barrio, Director de la Carrera de Derecho de la Universidad Nacional del **Río Negro, Argentina**; María Cándida Cuedes de Oliveira, Comisaria de la Comisión Nacional de Protección de Datos de **Portugal**; Alfonso Oñate Laborde, Presidente de la Academia Mexicana de Protección de Datos Personales **México**; Alvaro J. Altamirano, miembro de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa México; Iñaki Pariente de Prada, Director de la **Agencia Vasca** de Protección de Datos.

7a Sesión de Trabajo con el Tema:

Las Nuevas Tecnologías en la Protección de Datos.

Impartidos por: Danilo Doneda, Coordinador General de Estudios y Monitoreo de Mercado del Ministerio de Justicia de **Brasil**; Noé Riande Juárez,

Profesor de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de **México**; Frank La Rue, Ex Relator Especial de **Naciones Unidas** para la Libertad de Opinión y Expresión; Lina Ornelas Núñez, Directora de Relaciones con Gobierno de Google México; Ana Brian Nougreres, Experta invitada de la Red Internacional de Protección de Datos, Socia Activa del Colegio de Abogados de **Uruguay**; Jesús Rubí Navarrete, Agencia Española de Protección de Datos; Ximena Puente de la Mora, Comisionada Presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos y Presidente de la Red Iberoamericana de Protección de Datos; Margarita Luna Ramos, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Compromisos Establecidos:

Comentarios Adicionales:

Declaro bajo protesta de decir verdad que fui enterado(a) del objeto y alcance de la Comisión que desempeñe: que los datos contenidos en este formato son ciertos y que estoy enterado(a) de las sanciones a las que puedo hacerme acreedor(a), tanto por el incumplimiento de la Comisión como por la falsedad de tales datos.

Comisionado

Lic. María Nancy Martínez Cuevas

Consejera